

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3789

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Bioquímica y Biología Molecular

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular e Investigación en Mecanismos Moleculares de la Conectividad Neuronal.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En Elche, siendo las **16:00** horas, del día **16** de **junio** de **2026**.

PRESIDENTE/A: Asia Fernández Carvajal

VOCAL 1º: M Teresa Martinez Pastor _____

VOCAL 2º: Eulalia Alonso Iglesias _____

VOCAL 3º: Patricio Fernández Silva _____

SECRETARIO/A:

Gregorio J. Fernández Ballester _____

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de **85** puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.
 Presidente Comisión

Secretario Comisión.

MARIA ASIA| Firmado digitalmente
 FERNANDEZ| por MARIA ASIA|
 |CARVAJAL| FERNANDEZ|CARVAJAL|
 Fecha: 2026.06.16
 16:06:01 +02'00'

GREGORIO| Firmado digitalmente por
 JOAQUIN| GREGORIO JOAQUIN|
 FERNANDEZ| FERNANDEZ|BALLESTER
 BALLESTER| Fecha: 2026.06.16
 16:07:19 +02'00'

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

MARIA| Firmado
 TERESA| digitalmente por
 MARTINEZ| MARIA TERESA|
 PASTOR| MARTINEZ|PASTOR|
 Fecha: 2026.06.16
 16:04:12 +02'00'

EULALIA| Firmado
 ALONSO| digitalmente por
 IGLESIAS| EULALIA|ALONSO|
 Fecha: 2026.06.16
 16:02:19 +02'00'

FERNANDEZ| Firmado digitalmente
 SILVA| por FERNANDEZ
 PATRICIO -| SILVA PATRICIO -
 35064614X| 35064614X
 Fecha: 2026.06.16
 15:59:48 +02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO PERMANENTE LABORAL - INDEFINIDO



CODIGO PLAZA: DC3789

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 01/04/2026 (D.O.G.V. 14/04/2026)

CATEGORIA: Profesorado Permanente Laboral

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Bioquímica y Biología Molecular

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia en Bioquímica y Biología Molecular e Investigación en Mecanismos Moleculares de la Conectividad Neuronal.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	30
a.1	Actividad investigadora (publicaciones y participación en proyectos)	15
a.2	Calidad, exposición y defensa del proyecto investigador	15
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
b.1	Experiencia docente universitaria relacionada con el perfil de la plaza	15
b.2	Calidad, exposición y defensa del Proyecto Docente	15
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 pts.)	10
c.1	Gestión científico-tecnológica profesional	10
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
d.1	Investigación relacionada con perfil la plaza	15
d.2	Formación y docencia relacionada con perfil de la plaza	15
TOTAL		100
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER ELEGIBLE		85

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

MARIA ASIA|
 FERNANDEZ|
 CARVAJAL|

Firmado digitalmente
 por MARIA ASIA|
 FERNANDEZ|CARVAJAL
 Fecha: 2026.06.16
 16:06:18 +02'00'

Vocal 1

Secretario Comisión.

GREGORIO JOAQUIN|
 FERNANDEZ|
 BALLESTER|

Firmado digitalmente por
 GREGORIO JOAQUIN|
 FERNANDEZ|BALLESTER
 Fecha: 2026.06.16 16:07:33
 +02'00'

Vocal 3

MARIA TERESA|
 MARTINEZ|
 PASTOR|

Firmado digitalmente
 por MARIA TERESA|
 MARTINEZ|PASTOR
 Fecha: 2026.06.16
 16:04:37 +02'00'

Vocal 2

EULALIA|
 ALONSO|
 IGLESIAS|

Firmado digitalmente
 por EULALIA|
 ALONSO|IGLESIAS
 Fecha: 2026.06.16
 16:02:46 +02'00'

FERNANDEZ
 SILVA PATRICIO
 - 35064614X

Firmado digitalmente
 por FERNANDEZ SILVA
 PATRICIO - 35064614X
 Fecha: 2026.06.16
 16:00:30 +02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión